Fundamentos de un abogado, los objetivos de su carrera y otros aspectos de importancia

INTRODUCCIÓN

Un abogado (del latín *advocatus*, "llamado en auxilio") es aquella persona que ejerce profesionalmente la defensa jurídica de una de las partes en juicio, así como los procesos judiciales y administrativos ocasionados por ella. Además, asesora y da consejo en materias jurídicas. En la mayoría de los ordenamientos de los diversos países, para el ejercicio de esta profesión se requiere estar inscrito en un Colegio de Abogados, o bien tener una autorización del Estado para ejercer. Cuando realizan nuevos aportes originales a las Ciencias Jurídicas, obtienen el doctorado.

El Abogado es un profesional cuyo objetivo fundamental es colaborar en la defensa del valor de la justicia. Cuenta con una sólida formación teórica y está altamente capacitado para el diseño jurídico de los más variados emprendimientos locales, nacionales e internacionales. Interviene en la resolución de conflictos judiciales y extrajudiciales, la función pública, la magistratura, la enseñanza y la investigación.

Se encargan de defender los intereses de una de las partes en litigio. Al ser el abogado un profesional específicamente preparado y especializado en cuestiones jurídicas, es la única persona que puede ofrecer un enfoque adecuado del problema que tiene el ciudadano o 'justiciable'.

La actuación profesional del abogado se basa en los principios de libertad e independencia. Los principios de confianza y de buena fe presiden las relaciones entre el cliente y el abogado, que está sujeto al secreto profesional. El abogado se debe a su cliente, en primer lugar, y debe litigar de manera consciente respecto a la responsabilidad social en la que se halla, con un actuar crítico y equilibrado al servicio de la paz social, en la que colabora con los juzgados y tribunales dentro del sistema judicial de cada país. A través de los Colegios de Abogados u organismos pertinentes, dependiendo del país, existen servicios de asistencia jurídica gratuita para los ciudadanos que carecen de medios económicos para pagar los honorarios de un abogado. Son los llamados defensores "Ad honorem" en el caso que asesoren desde Colegios de abogados, y abogados oficiales defensores (o simplemente abogados de oficio) cuando dependen directamente del Estado.

Los objetivos de la carrera

El principal objetivo de esta carrera es formar expertos en el conocimiento, aplicación de las normas jurídicas.

La abogacía es una de las carreras universitarias más importantes y más demandadas en todo el mundo es la carrera de Derecho. Los orígenes de esta profesión se remontan a épocas antiguas, pues las disputas y discrepancias existen desde siempre, e hicieron necesario la intervención o mediación de personas en defensa de otras.

Leyes son las normas deben ser instrumentos de orden con relación social y económica entre el estado y el cuaderno con el fin de lograr valores como el orden, la seguridad, la justicia y la libertad.

Perfil

El profesional debe estar especializado en el conocimiento del derecho también está capacitado para interpretar las leyes y su correcta aplicación. El abogado debe ser un puente entre el cliente y los tribunales. Pues se debe de proponer a la persona que se va a representar. Alternativas de solución al problema que se va a enfrentar y poder dependerlo exigiendo lo que la ley otorga. El abogado asesora a los individuos en los conflictos de familia, materia laboral, comercial y asuntos públicos y privado nacionales e internacionales. Está preparado para la creación de las leyes y normas establecidas. Sus principios están basados en el Derecho Natural. Ejemplo:es necesario legislar en áreas jurídicas.

Tareas o actividades específicas que se realizan en la profesión según su campo de acción

- **Como litigante**: Actúa en defensa y representación de personas o instituciones ante los tribunales.
- **Como asesor de empresa:** redacta contratos, documentos, condiciones de ventas, elabora reglamento, asesora en conflictos laborales.
- **Como asesor de reparticiones públicas en el gobierno:** realizar asesoría, representación legal, funciones jurisdiccionales o agencia del Ministerio Público.
- **Como miembro de la carrera judicial**: el licenciado de derecho ejerce muchas veces como jurista.
- **Como legisladora:** podrá colaborar en el proceso de gestación de nuevas leyes.
- **Campo ocupacional:** todas las áreas requiriendo abogados.

Entre ellas: empresas o instituciones, medios de comunicación, magistratura, notarias, juzgados, docencia universitaria, contraloría general de la República, Bancos, embajadas, consulados, fuerzas armadas, servicio diplomáticos, hospitales ente otros.

Duración aproximada de los años de estudio: 5 años de duración ya sea semestral o anual y la duración exacta de ésta, dependerá de la institución que la imparte.

El campo laboral de un abogado es tan variado debido a los diversos objetivos de esta profesión que pretende brindar conocimiento del sistema jurídico vigente para aplicación futura en las relaciones entre personas de la sociedad, además de la relación con el Estado y en complejos casos judiciales.

Principales asignaturas contempladas en el plan de estudios:

- Materias generales del Derecho

Asignatura de educación secundaria que proyecta la carrera:

- Cívica
- Ciencias Sociales
- Lenguaje

Asignatura de formación general

- Sociología
- Inglés
- Principios de Teoría Económica
- Materias de informática

Asignatura de formación básica:

- Pensamiento histórico
- Fundamento filosóficos del derecho
- Derecho
- Economía y mercado
- Instituciones políticas del país
- Instituciones del estado
- Comercio
- Empresa y derecho
- Sociedades y asociaciones
- Dinero y sistema financiero
- Teoría del acto jurídico y teoría de la ley

Área profesional

- Derecho Civil
- Derecho Romano
- Derechos, Deberes y Garantías fundamentales
- Derecho Penal
- Derecho laboral
- Derecho mercantil
- Derecho Administrativo
- Derecho Bancario
- Derecho agrario
- Derecho fiscal
- Derecho notarial
- Derecho aduanero
- Derecho internacional privado
- Derecho internacional público
- Quiebras y juicios mercantiles
- Principios de criminología

La carrera de Derecho en la mayoría de universidades tiene una duración de cinco años. Los estudiantes que eligen esta profesión deberán demostrar habilidades y aptitudes que les

permitan rendir satisfactoriamente en la facultad de Derecho y convertirse en un exitoso abogado. Entre las capacidades y habilidades principales que debe contar todo estudiante que aspire ser abogado están: tener gusto por la lectura, comprensión lectora, ser una persona observadora, tener capacidad para argumentar, capacidad de análisis y capacidad para redactar textos.

Las mejores facultades de Derecho se encuentran en las prestigiosas universidades de Harvard, Oxford, Yale, Cambridge y Stanford. Sin embargo, esto no significa que no existen buenas facultades en los países de habla hispana. En Latinoamérica, muchas facultades de Derecho tienen años de antigüedad y reconocimiento internacional.

Especialidades

Puede obtener a través de estudios de las experiencias Algunas son: legislar a todas personas dentro del país.

- Derecho privado: leyes o códigos que atañen a los que se ven involucrados en determinada actividad.
- Derecho Civil: normas relacionadas entre las personas físicas o jurídicas.
- Derecho Penal: normas que se regulan por el estado o los autores de delitos y faltas.
- Derecho Comercial: corresponde a las leyes que rigen en el comercio.
- Derecho Laboral: relación con las leyes de contrato de trabajo.

Habilidades de la carrera

Capacidad de analizar la habilidad de persuasión, habilidad de comunicación a decir ser asertivo. Capacidad de concentración, capacidad de expresar en formar oral y escrita con fluidez y corrección en el lenguaje buena memoria, facilidad para establecer relaciones humanas.

- Vocación: sensibilidad al respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- Necesidad de dar a cada uno lo que le corresponde y procurar actuar con justicia.
- Deseos de ir en defensa de los derechos de aquellas que no tienen voz.
- Ayudar a construir una sociedad más justa y equilibrada.
- Ámbito de trabajo: urbano, de oficina, ambiente de gestión, trabajo con documentos y manejo de información

Universidad de Panamá que se puede estudiar esta carrera

- Universidad de Panamá
- Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA)
- Universidad Americana (UAM)
- Columbus University (Panamá)
- Universidad Latina de Panamá
- Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)

Su función

La profesión de abogado se puede ejercer por libre (en su propio o compartimiento con otros) y su función es la defensa de interés del cliente es una afirmación cierta. El abogado es parte indispensable de un sistema que procura de un sistema que procura descubrir la verdad, impartir justicia y de este modo consolidar la vigencia del estado.

- El diplomo: para ejercer la profesión hay que obtener la licenciatura de derecho y pertenece al colegio de abogados.
- Un abogado: es aquella persona que ejerce profesionalmente la defensa la jurídica de una de las partes del juicio, además asesora y de consejo en materias jurídicas. En la mayoría los abogados deben de estar inscritos en un colegio de abogados o bien tener autorización del estado para ejercer.

Cuando realizan aportes originales a las ciencias jurídicas, obtienen el título de doctorado. Ellos son los principales cooperadores o agentes que intervienen en la administración de justicia. La actuación profesional del abogado se basa en los principios de libertad e independiente el principio de buena fe presida las relaciones entre el cliente y el abogado, que está sujeto al secreto profesional.

Las características del abogado

- El abogado defensor debe ser competente
- El abogado debe comunicarse con su cliente
- El abogado debe ser comprensivo
- El abogado debe depender vigorosamente los intereses de sus clientes.
- El abogado debe presentar todas las opciones a su cliente
- El abogado debe preparar a su cliente completamente para cada paso del proceso legal
- El abogado debe estar siempre preparado
- El abogado debe de estar examinando todas las posibilidades referentes a la defensa, entrevistas a los testigos y examinar las pruebas.
- Debe establecer un temático de defensa, una forma estratégica y presentar una duda razonable, minimizar las consecuencias o la pena.
- El abogado debe de estar siempre listo para el juicio.

Valores de abogados

- **Secreto profesional:** privacidad. Está basado en la confianza máxima.
- **Independencia:** el bueno abogado no se deja influencias por terceros sólo velar por el interés del cliente.
- **Honestidad:** dice la verdad, no engaña informe sobre los pro y contra para ayudar al cliente.

Razones por las cuales es mejor tener siempre un abogado

- Porque no tenemos tiempo de leer leyes y códigos (ellos se pararan para eso)

- Porque hay asuntos donde es obligatorio tener un abogado (la ley ordena en algunos casos tener un abogado que lo referente).
- Porque el abogado cumple una función preventiva.

La carrera de derecho

Una de las carreras más emblemáticas en el mundo de hoy es el derecho por la amplitud de su campo laboral y por la variada formación que reciben sus estudiantes que los prepara para incorporar al mundo laboral sea en forma dependientes como independientes.

Esta carrera es una de las más importantes en el mundo educativo. Su campo laboral es inmerso porque otorga conocimiento jurídico vigente.

Ventajas y desventajas

Los jóvenes que desean estudiar la carrera universitaria de Derecho deben tener en cuenta que al finalizar sus estudios y obtener el título de abogado deberán aplicar y defender la ley cada día. Asimismo, deben recordar que todo abogado deberá continuar preparándose y estudiando aun después de haber egresado.

Ventajas:
Gran parte del trabajo policial y mas en caso de mando debes desenvolverte bien con el tema del derecho, para no comerte una detención ilegal tu ni los subordinados, y en la academia de los temarios mas difíciles y extensos es de derecho mira que peso te quitas de encima.

Desventajas:
Es una carrera que muchos quieren estudiar, es muy competida existen muchos abogados.

CONCLUSIÓN

La misión social del abogado es tan noble, en su concepción doctrinaria, que lo convierten en un asistente o asesor de aquellas personas que estando limitadas por desconocimiento de sus derechos o por limitaciones económicas necesitan ser o estar asistidas por un jurista, conocedor de la ley, aquello explica el que la propia ley da la posibilidad de nombrar los llamados Defensores de Oficio para que quienes cuentan por cualquier circunstancia con un abogado que los patrocine o defienda en asuntos litigiosos que podrían afectar sus derechos o intereses, nunca dejen de tener asesoría y ayuda jurídica que evite colocarlos en desventaja frente a su contradictor, existe igualmente el caso de los llamados Defensores de Pobres que tradicionalmente han permitido tener una asesoría legal en casos o procesos judiciales, en que la persona por su precaria situación económica no estuviese en capacidad de contratar por sus propios medios a un profesional de la abogacía.